

Quito 6 de febrero del 2010

Señor.
Nelson Erazo
Presidente

Señor.
Luis Places
Gerente

Señora.
Nila Sosa
Contadora

Señora.
Ana Villacís
Secretaria

Compañeros Accionistas.-

Reciban un cordial y sincero saludo.

Los Comisarios cumpliendo con lo que estipula el artículo 231 de La Ley de Compañías presentamos el informe de labores respecto al movimiento económico y administrativo del año 2009.

1.- En lo administrativo se ha cumplido con regularidad el horario y los días de atención a los compañeros accionistas, esto se traduce en que las relaciones entre dirigentes y accionistas sean de las mejores.

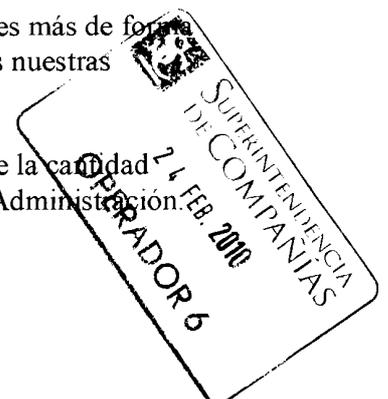
2.- Se ha revisado todos los Ingresos - Egresos y el Balance correspondientes al año 2009.

3.- Que los ingresos tengan los respectivos respaldos.

4.- Que los Egresos tengan las facturas correspondientes.

5.- En la revisión de Ingresos y Egresos se ha encontrado ciertos errores más de forma que de fondo que siendo aclarados oportunamente han sido satisfechas nuestras inquietudes.

6.- Revisado el Balance encontramos que en Cuentas por Cobrar existe la cantidad \$7165,82 cantidad en la que constan multas y aportes para Gastos de Administración.



7.- Hemos acompañado a los Señores Dirigentes cuando han creído necesario nuestra presencia.

Recomendaciones.-

1.- Que los nuevos Dirigentes tengan la obligación de recaudar los \$71 65,82 que consta en el Balance en Cuentas por Cobrar.

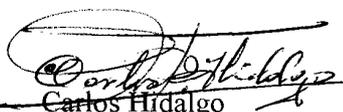
2.- Que los Egresos tengan siempre el cuidado que consta en las firmas de responsabilidad de quien elabora y certifica – Sra. Contadora; Sr. Presidente y Sr. Gerente.

3.- Que el valor que se pago por concepto de Administración tenga una cantidad fija.

Algo que es digno de mencionar es que en esta Administración hemos tenido una utilidad de \$2550,11.

Los Comisarios manifestamos que l trabajo realizado para presentar nuestro informe no es otra cosa que la buena voluntad y el deseo que la Compañía Diaestrans siga por el sendero del éxito.

Atentamente,


Carlos Hidalgo
Comisario


Eduardo Santos
Comisario

